



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En el Municipio de Huetamo, Michoacán; en el lugar que ocupa la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal declarado recinto oficial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 fracción I, 27, 28 Y 49 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, en relación con los artículos 1, 5, 10, 11, 22, 28, y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Huetamo, Michoacán, siendo las 09:00 horas, del día 05 de Enero del año 2022 dos mil veintidós, reunidos los ciudadanos Integrantes del Ayuntamiento, con el propósito de celebrar la "1ª Sesión Ordinaria", misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO. - Pase de lista y verificación del quórum legal.

SEGUNDO PUNTO. - Lectura del orden del día.

TERCER PUNTO. - Lectura del acta anterior.

CUARTO PUNTO. - Análisis, discusión, aprobación y en su caso autorización para la adquisición de un predio para la creación de un nuevo panteón en el municipio de Huetamo, Michoacán de Ocampo.

QUINTO PUNTO. - Análisis, discusión, aprobación y en su caso autorización para la adquisición de un predio para la creación de la nueva central camionera en el municipio de Huetamo, Michoacán de Ocampo.

SEXTO PUNTO. - Análisis, discusión, autorización y en su caso aprobación para la reasignación del sentido del tránsito vial a las calles Vicente Riva Palacio y Benito Juárez, en el municipio de Huetamo, Michoacán de Ocampo., quedando de la siguiente manera: calle Vicente Riva Palacio un solo sentido de Oriente a Poniente: de la Avenida Madero Sur a la calle Benito Juárez y la calle Benito Juárez un solo sentido de norte a sur: de la calle Vicente Riva Palacio a la calle 5 de Febrero.

SÉPTIMO PUNTO. - Asuntos Generales.

OCTAVO PUNTO. - Clausura de la Sesión.



DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO. - En el punto número uno el Secretario del H. Ayuntamiento C. Salvador Jaimes Sánchez, procedió a llevar a cabo el Pase de lista a los Integrantes de la misma y verificación del Quórum legal, comprobando así que se encontraban presente los CC. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal; Ma. Esperanza Martínez González, Síndico procurador y los CC. Regidores, Jesús Ismael Sánchez Cornejo, Martina García Aureoles, Miguel Vázquez Serrano, Erika Santibáñez Ramírez, José Demesio Baltazar Núñez, Ma. Guadalupe Santibáñez Guzmán, Roabin Alexander Custodio Peña, Irma Velázquez Betancourt, Javier Peniel Solís Pereznegrón, y Magaly García Sierra. En seguida, hace uso de la palabra el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, quien manifiesta que al estar presentes el total de los integrantes del H. Ayuntamiento de este Municipio, se declara que existe Quórum legal y por lo tanto se procede a la Instalación de la 1ª Sesión Ordinaria y que todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

SEGUNDO PUNTO. - A continuación, se dio lectura del orden del día; el cual se somete a la aprobación o ratificación del presente cuerpo colegiado, misma que aprueba por unanimidad de votos de todos los que en ella intervinieron. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, Informa del Cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior; posteriormente se procedió a deliberar los asuntos restantes del orden del día.

TERCER PUNTO. - Como punto número tres, el C. Secretario del Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, sometió a votación la omisión de la lectura del acta anterior, resultando aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

CUARTO PUNTO. - Siguiendo con el orden del día, análisis, discusión, aprobación y en su caso autorización para la adquisición de un predio para la creación de un nuevo panteón en el municipio de Huetamo, Michoacán de Ocampo. Acto seguido el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, da la bienvenida al cuerpo del Cabildo presente y expone brevemente el punto de trata, manifestando al cuerpo colegiado presente, los motivos por los cuales es necesario se apruebe y se autorice para la adquisición de un predio para la



ACTA DE CABILDO
S.O. 01/2022
HOJA 03/07



creación de un nuevo panteón en el Municipio de Huetamo, esto debido a que tanto el panteón principal "el Cuinique", como el panteón de "el sagrado corazón de Jesús" ubicado en Cutzeo, ambos ya están saturados, motivo por el cual urge contar un nuevo espacio. Siguiendo con su participación el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, comenta, que está haciendo gestiones para un recurso extraordinario el cual consiste en aproximadamente 90 millones de pesos y que es muy probable que esta gestión se finiquite y el recurso llegue al municipio y que en la gestión de este recurso está contemplado la adquisición de un predio para la creación de un nuevo panteón, la central camionera, el techado de la calle Iripan entre otras obras de impacto en el Municipio de Huetamo. En seguida, el C. Regidor, Roabin Alexander Custodio Peña, pregunta: ¿éste recurso de donde proviene? Respondiendo a la pregunta el Presidente Municipal, comenta que, de hacienda. Acto seguido, el C. Regidor, José Demesio Baltazar Núñez, comenta que, la propuesta del Presidente Municipal, es un requisito para las gestiones que se están haciendo y que por lo tanto se debe de apoyar para que en conjunto tratar de que este recurso llegue al municipio, por lo que manifiesta estar de acuerdo en la aprobación de punto de trata. Uniéndose a los comentarios la C. Regidora, Martina García Aureoles, manifiesta estar de acuerdo en que es necesario un nuevo espacio para un panteón municipal, pero comenta que no está de acuerdo con el proceso que se está llevando, ya que el recurso del que se está hablando no es algo seguro, y le preocupa se lleve a cabo la autorización de una compra cuando no se tiene algo concreto., por lo que considera que debe de aprobarse una vez que se tenga todo listo y concreto. Con el uso de la voz, la C. Ma. Esperanza Martínez González, Síndico Municipal, manifiesta estar a favor de la aprobación del presente punto. Haciendo uso de la palabra el C. Regidor, Jesús Ismael Sánchez Cornejo, comenta que, un espacio para la creación de un nuevo panteón es un tema urgente por resolver, y considera que debe de apoyarse la aprobación de iniciativa para la solución este problema. En seguida, la C. Regidora, Erika Santibáñez Ramírez, manifiesta estar a favor de la aprobación de punto de trata. Uniéndose a los comentarios el C. Regidor, Javier Peniel Solís Pereznegrón, comenta que, ésta es una necesidad y que por lo tanto se tiene que avalar y aprobar, después ya en su momento se tendrán que ver los



[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

posibles lugares y montos. Enseguida después de los comentarios del cuerpo del Cabildo presente, retomando la palabra, el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, e instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, someta a votación el presente punto, resultando aprobado por 11 (once) votos a favor y 1 (uno) voto en contra, correspondiente a la C. Regidora, Martina García Aureoles.

QUINTO PUNTO. – Como siguiente punto del orden del día, análisis, discusión, aprobación y en su caso autorización para la adquisición de un predio para la creación de la nueva central camionera en el municipio de Huetamo, Michoacán de Ocampo. Acto seguido el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, informa al cabildo que, al igual que en el asunto anterior, el tema de la Central Camionera es un asunto que urge se revise y se busque una solución ya que ésta no puede seguir operando en el lugar en el que se encuentra, por lo que el Presidente Municipal, expone al Cabildo los motivos por los cuales pone a su consideración la autorización para la adquisición de un predio para la creación de la nueva central camionera en el municipio de Huetamo, Michoacán de Ocampo., e informa que esta propuesta está contemplada en la proyector del recurso extraordinario que se está gestionando para el municipio de Huetamo. Con el uso de la voz, el C. Regidor, José Demesio Baltazar Núñez, comenta que, el tema de la central camionera es urgente, y se debe de buscar una solución ya que considera que ésta ya no es viable que siga activa en el centro de la ciudad y que, de aprobarse este punto de trata, sugiere se haga una buena planeación de las reglas de operación que se tendrá para el funcionamiento de la nueva central camionera. En seguida la C. Ma. Esperanza Martínez González, Sindico Municipal, manifiesta estar a favor de la aprobación del punto de trata. Acto seguido la C. Regidora, Martina García Aureoles, manifiesta que, sabe de la necesidad de adquirir un predio para la creación de una nueva central camionera, pero no hay un proyecto para ésta, por lo que menciona no estar de acuerdo, porque no hay un proyecto, no hay montos específicos y no hay características del predio. Uniéndose a los comentarios el C. Regidor, Roabin Alexander Custodio Peña, manifiesta su preocupación por el hecho de que la central camionera está embargada, y pregunta: esta nueva central camionera,

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



¿Cómo estará? Respondiendo a la pregunta el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, comenta que la nueva central camionera, estará libre de esas cuestiones. Siguiendo con su comentario el C. Regidor, Roabin Alexander Custodio Peña, solicita se elabore una solicitud para la rehabilitación del tramo carretero Huetamo-Zitácuaro, ya que este se encuentra en muy malas condiciones. Con el uso de la voz, la C. Regidora, Ma. Guadalupe Santibáñez Guzmán, comenta que, se tiene que avalar esta propuesta y se tienen que hacer los trámites necesarios para que se logre bajar ese recurso adicional. Enseguida después de los comentarios del cuerpo del Cabildo presente, retomando la palabra, el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, e instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, someta a votación el presente punto, resultando aprobado por 11 (once) votos a favor y 1 (uno) voto en contra, correspondiente a la C. Regidora, Martina García Aureoles.

SEXTO PUNTO. – Continuando con el orden del día, análisis, discusión, autorización y en su caso aprobación para la reasignación del sentido del tránsito vial a las calles Vicente Riva Palacio y Benito Juárez, en el municipio de Huetamo, Michoacán de Ocampo., quedando de la siguiente manera: calle Vicente Riva Palacio un solo sentido de Oriente a Poniente: de la Avenida Madero Sur a la calle Benito Juárez y la calle Benito Juárez un solo sentido de norte a sur: de la calle Vicente Riva Palacio a la calle 5 de Febrero. Acto seguido, el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, da una breve explicación del presente punto de trata. En seguida solicita la presencia del C. Reynaldo Méndez Ortega, Encargado de la Delegación de Tránsito y Movilidad Estatal, quien se presenta en el acto y da una amplia explicación del punto de trata, exponiendo al cuerpo colegiado presente, los motivos por los cuales es necesario se autorice la aprobación para la reasignación del sentido del tránsito vial a las calles Vicente Riva Palacio y Benito Juárez, en el municipio de Huetamo, Michoacán de Ocampo., quedando de la siguiente manera: calle Vicente Riva Palacio un solo sentido de Oriente a Poniente: de la Avenida Madero Sur a la calle Benito Juárez y la calle Benito Juárez un solo sentido de norte a sur: de la calle Vicente Riva Palacio a la calle 5 de Febrero. Acto seguido, el C. Regidor, Roabin Alexander Custodio Peña, pregunta: ¿Cuál



será la estrategia o mecanismo que se utilizará para informar a la sociedad de este cambio en el sentido de las calles? Respondiendo a la pregunta el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, comenta que la difusión se hará por los diversos medios de comunicación y redes sociales. Con el uso de la voz, el C. Regidor, José Demesio Baltazar Núñez, solicita que convoque a una rueda de prensa para informar a la ciudadanía todo lo referente a este tema y aprovechar el momento para informar también lo referente al uso de casco. Uniéndose a los comentarios, el C. Regidor, Miguel Vázquez Serrano, comenta que, la problemática es difícil ya que en nuestro municipio no se tiene cultura vial y a veces es necesario aplicar mano dura para concientizar a la ciudadanía en el uso de las medidas de vialidad preventivas. Enseguida después de los comentarios del cuerpo del Cabildo presente, retoma la palabra, el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, e instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, someta a votación el presente punto, resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes.

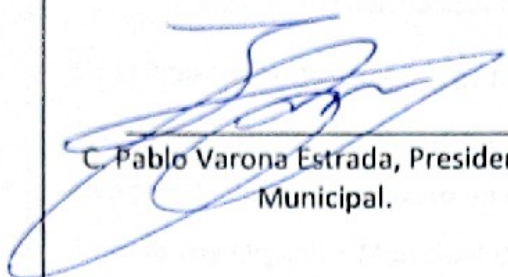
SÉPTIMO PUNTO. - Referente a los Asuntos Generales, se procede a deliberar el PRIMERO: El C. Regidor, Roabin Alexander Custodio Peña, solicita se les expida a los integrantes del Cabildo una credencial que los acredite como funcionarios y/o servidores públicos. En seguida, pregunta haciendo referencia al convenio que se tiene con el equipo de la 3ra división, ¿en qué condiciones se hizo? Respondiendo a la pregunta el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, comenta que, lo único que se solicitó fue la autorización para utilizar el campo de la Unidad Deportiva y que la mayoría de los jugadores fueran de Huetamo. Siguiendo con su participación el C. Regidor, Roabin Alexander Custodio Peña, solicita que se respeten los derechos de los comerciantes que se encuentran instalados en frente de la Unidad Deportiva, para que no sean removidos y puedan vender sus productos.


SÉPTIMO PUNTO. - Como último punto y no habiendo otro asunto que tratar el C. Secretario Municipal da por concluida la 1ª. Sesión Ordinaria siendo las 12:13 doce horas y trece minutos, del día 05 cinco del mes de enero del año 2022 dos mil veintidós; firmando para su constancia y validez al calce los que en ella intervinieron. Damos Fe.




ACTA DE CABILDO
S.O. 01/2022
HOJA 07/07




C. Pablo Varona Estrada, Presidente
Municipal.


C. Ma. Esperanza Martínez González,
Síndico Municipal.

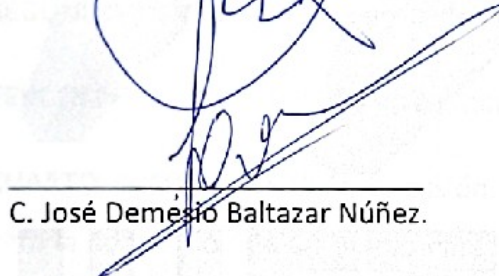
REGIDORES


C. Jesús Ismael Sánchez Cornejo.


C. Martina García Aureoles.


C. Miguel Yáñez Serrano.


C. Erika Santibáñez Ramírez.


C. José Demésio Baltazar Núñez.



C. Ma. Guadalupe Santibáñez Guzmán.


C. Roabin Alexander Custodio Peña.


C. Irma Velázquez Betancourt.


C. Javier Peniel Solís Pereznegrón.


C. Magaly García Sierra.


C. SALVADOR JAIMES SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE HUETAMO, MICH.